E

n el reciente ciclo de *conferencias de contabilidad*, desarrollado en la ciudad de Bogotá se habló de la preparación del Contador Público en competencias, pero estas deben ir evolucionando de acuerdo con los alcances no solo de las leyes y las directrices de los entes que emiten las normas ya sea de información financiera o de aseguramiento, sino de 1) conocimientos, 2) valores y 3) actitudes, en palabras del presidente del Consejo Técnico de la Contaduría Pública CTCP[[1]](#footnote-1) de Colombia.

Pero estos tres componentes se desarrollan no solo una vez se tiene la tarjeta profesional (una vez culmina sus estudios de profesional) sino que debe ir formándose desde la preparación como universitario, por lo que es un papel importante el que tienen sus docentes en esta formación.

Es por ello que como dice el refrán “*a donde fueres haz lo que vieres*” el cual proviene desde hace mucho tiempo atrás y se repite y repite pero solo se apropia por algunos.

Esta palabra que viene desde “**‘Cum Romae fueritis, Romano vivite more’***(‘Cuando a Roma fueres, como romano vivieres)*”, invita a vivir dando ejemplo y “*ponerse la camiseta*” para dar fe pública que nos otorgó la ley con un espaldarazo de confianza pero de cara al público interesado en los informes que mediante su firma da el Contador Público.

Pero tal vez los Contadores Públicos, preocupados por los reportes de cada día, nos olvidamos de estar atentos de las directrices globales como la entregada en el documento “*The IAASB’s Strategy for 2015–2019*”[[2]](#footnote-2), mediante la cual se hace mención a la participación de informes que complementan y aportan a la profesión y a la sociedad como lo es el apoyo en la elaboración del Reporte Integrando, como una forma de reportar otros temas tales como “*informe de gestión, gobierno corporativo, riesgos y control interno, y el futuro de una entidad*”[[3]](#footnote-3).

En palabras del Dr. Hernando Bermúdez, los problemas de la contabilidad no son del Contador Público, sino del empresario y este profesional es llamado a participar de manera activa en el aporte a la dinámica de los negocios hoy en temas de sostenibilidad, gestión y reporte integrado, ya mencionado.

El llamado es a la participación en escenarios que hagan crecer la profesión y los espacios están dados. Lo que hay que hacer es apropiarlos y dar los aportes, cada uno con un punto de vista “divergente”, que es lo que hace crecer la profesión.

*Yasnyr Estévez Quebradas*

1. Palabras del Dr. Wilmar Franco, presidente del CTCP. Organismo de normalización técnica de normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información. Ley 1314 de 2009 art 6 [↑](#footnote-ref-1)
2. <https://www.ifac.org/system/files/publications/files/IAASB-Strategy-2015-2019_0.pdf> [↑](#footnote-ref-2)
3. Ibídem [↑](#footnote-ref-3)